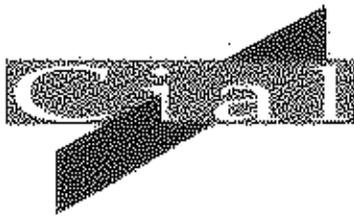


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "COMERCIAL IMPORTADORA ASTUDILLO LOPEZ CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, previa convocatoria personal al respecto, se hallan presentes y reunidos en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Simón Bolívar 10-64, los socios Señores: LUIS ANTONIO ASTUDILLO ASTUDILLO, poseedor del cincuenta y cuatro por ciento del capital social total, que representa la suma de quinientos cuarenta dólares; ECONOMISTA LUIS ANTONIO ASTUDILLO LOPEZ poseedor del cuarenta y seis por ciento del capital social total, que representa la suma de cuatrocientos sesenta dólares, por lo que sumados representan la totalidad del capital social de COMERCIAL IMPORTADORA ASTUDILLO LOPEZ CIA. LTDA. Esto es, la cantidad de MIL DOLARES; y el Sr. Comisario el Ing. Fabián Ordoñez N., quienes en razón de lo dispuesto en el Art. doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, resolvieron celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios para tratar los puntos constantes en el orden del día.

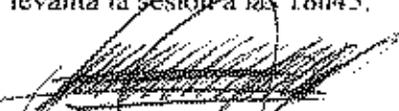
Esta Junta la preside el Señor Luis Antonio Astudillo Astudillo; actúa como Secretario Ad-hoc, el Economista Luis Antonio Astudillo López. La presidencia declara formalmente instalada la sesión, pasando inmediatamente a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENCIA.- Toma la palabra el Econ. Luis Antonio Astudillo López, en calidad de Gerente y da lectura de su informe, el cual es aceptado por los presentes sin observación alguna.
- 2.- INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Ing. Fabián Ordoñez Naula, en calidad de Comisario y da lectura de su informe, que contiene un análisis de los balances con los resultados obtenidos por la compañía en el presente año. Este informe es aceptado unánimemente.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.- Hace la entrega de los balances el Econ. Luis Antonio Astudillo López, Gerente de la Compañía. A continuación el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General los balances del ejercicio económico. Luego de analizar los mismos y constatar que todos los movimientos de la empresa están legalmente justificados, son aprobados por unanimidad y acuerdan aunar esfuerzos para que el año 2013 sea muy fructífero para la compañía.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Los miembros de la Junta General, deciden por unanimidad que el valor de la utilidad que correspondió a los Socios se mantenga sin repartir y contablemente conste en la cuenta de Utilidades no distribuidas, para en el futuro decidir sobre las mismas.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- Es nombrado por unanimidad el Ing. Com. C.P.A. Fabián Ordoñez Naula, como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2013.
- 6.- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA.- Se resuelve por unanimidad que el Ing. Com. C.P.A. Hernán Samaniego Torres, Auditor Externo Independiente preste sus servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2013.



7- LOS BALANCES Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS SOCIOS EN EL LOCAL DE LA EMPRESA.- Podrán acercarse cualquiera de los Señores Socios, en el momento que lo deseen y solicitar los balances y anexos que requieran en el departamento de Contabilidad de la Empresa.

Habiéndose tratado todos los puntos citados en el orden del día, el Sr. Presidente solicita un pequeño receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión a las diez y siete horas se procede a dar lectura a su contenido, el mismo que es aprobado sin observación alguna. El Señor Presidente agradece la presencia de los asistentes firmando en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 18h45.


SR. LUISA A. ASTUDILLO A.
Presidente


ECON. LUIS A. ASTUDILLO L.
Gerente-Secretario Ad-hoc